PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA
(PROPUESTA TECNICA)

En el Municipio de Malinalco, **siendo las 11:00 horas del día 14 de Octubre de 2014,** se reunieron en la Sala de Cabildos, sita Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en Avenida Progreso No. 2, Barrio San Juan, Malinalco México, los integrantes del Comité de Obras del Municipio de Malinalco y las Empresas Participantes con la finalidad de llevar a cabo la Apertura Técnica respecto a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014**

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se realiza el presente acto de apertura de propuestas técnicas relativas a la obra: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, JALMOLONGA MALINALCO, ESTADO DE MEXICO.**

El acto es presidido por el Ing. Eduardo Salvador García Sánchez, Director General de Obras Públicas, contando con la presencia de los funcionarios que firman al final de este documento.

El Ing. Eduardo Salvador García Sánchez, Director General de Obras Públicas, procede a dar la bienvenida a los presentes, pasando la lista de asistencia por quienes acudieron al acto, por lo que en apego a los preceptos legales antes mencionados, se da formal inicio a la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Acto continuo se procede a la Apertura de Propuestas Técnica de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014
para la contratación de la obra: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, JALMOLONGA MALINALCO, ESTADO DE MEXICO.** En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento.

----------APERTURA TECNICA----------

De conformidad con lo establecido en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas se lleva a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la obra antes mencionada objeto de esta Invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los participantes determinándose lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
DISTRIBUIDORES MATERIALES DE LA REGIÓN S.A. DE C.V.	✓
LA CIMA TERRACERÍA S.A. DE C.V.	✓
H.A. ASESORES Y CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	✓

Se manifiesta a los presentes que La Dirección de Obras Públicas, llevara a cabo el análisis de las proposiciones aceptadas para su posterior evaluación, las cuales se tomaran en cuenta como parte integrante para emitir el fallo correspondiente.

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(PROPUESTA ECONOMICA)

Siendo las [illegible] horas del día **14 de Octubre de 2014**, reunidos en la Sala de Cabildos sita Palacio de Gobierno [illegible] en Avenida Progreso No. 2, Barrio San Juan, Malinalco México, los integrantes del Comité [illegible] Municipio de Malinalco y las empresas participantes, llevan a cabo la Apertura de la Propuesta [illegible]nica respecto a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **MMA/FOPAEDAIE/402-01/IR-01/2014** Con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 la Ley de Obras

Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 31 y 32 de su Reglamento, se realiza el presente acto de apertura de propuestas económicas relativo a la obra: **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, JALMOLONGA MALINALCO, ESTADO DE MEXICO.**

El acto es presidido por el Ing. Eduardo Salvador García Sánchez, Director General de Obras Públicas, y contando con la presencia de los funcionarios que firman al final de este documento.

Se procede a la Apertura de Propuesta Económica de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. MMA/FOPAEDAPIE/402-01/IR-01/2014** para la contratación de la obra **PRIMERA ETAPA DE REENCARPETADO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, JALMOLONGA MALINALCO, ESTADO DE MEXICO.**

en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento:

----------***APERTURA ECONOMICA***----------

Se procedió a la apertura de la Propuesta Económica de los Participantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y su Reglamento.

	EVALUACION DOCUMENTAL
DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE [illegible] S.A. DE C.V.	✓
[illegible] HERRACEROS [illegible] DE C.V.	✓
[illegible] CONSTRUCTORES Y CONSTRUCTORES [illegible] DE C.V.	✓

PUEBLOS MÁGICOS

enGRANDE

Dándose lectura al monto total de sus propuestas aceptadas,

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica la cual incluye Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE LA REGIÓN SA. DE C.V.	$ 1,012,803.56
LA CIMA FERRACERO SA. DE C.V.	$ 999,943.06
H.A. ASESORES Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	$ 1,096,431.25

Después de revisar los documentos presentados por las empresas se dio lectura al importe total de las propuestas que en principio cumplieron con lo establecido en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se les informa que las proposiciones aceptadas, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas para su posterior evaluación, revisión, estudio y dictamen.

Los Participantes y Servidores Públicos, rubricaron los Catálogos de Conceptos de las propuestas aceptadas. Los documentos con que los postores acreditaron la existencia legal de su sociedad y sus registros originales, una vez revisados y cotejados les fueron devueltos.

Se manifiesta a los presentes que la Dirección General de Obras Públicas procederá a efectuar el análisis de las propuestas aceptadas y emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los participantes en el acto a celebrarse el día 19 de julio de 2013 a las 13:00 Hrs. en la Dirección General de Obras Públicas en la Presidencia Municipal de Malinalco

1150

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes las personas que participan en él, firman el presente documento, siendo las ____ horas del día en mención y se les hace entrega de su copia correspondiente.

"POR EL MUNICIPIO"

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

10-11-99

ANGELICA AYALA GARCIA
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

JESSICA OSMARA MARIN RAMIREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ING. EDUARDO SALVADOR GARCIA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

"PARTICIPANTES"

La Cima Terraceros S.A. de C.V.

H.A. Asesores y Construcciones S.A. de C.V.

Distribuidores Materiales de la Región S.A. de C.V.